

Aprobado en el Consejo del Departamento de Estomatología el día 16/05/2018

Aprobado en el Consejo del Departamento de Estomatología el día 16/03/2018					
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Modulo 2. De introducción a la odontología	Odontología Preventiva y Comunitaria básica	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Pilar Baca Garcia (Responsable) - Manuel Bravo Pérez - Mª Pilar Junco Lafuente - Juan Carlos Llodra Calvo - Antonio Magán Fernández			Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Correo electrónico: pbaca@ugr.es Despacho nº 224 mbravo@ugr.es Despacho nº 227 mpjunco@ugr.es Despacho nº 226 jlodra@hotmail.com Despacho nº 225 amaganf@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Ver en directorio telefónico de la Universidad en www.ugr.es		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Educación odontológica individual y comunitaria. Higiene bucodental. Epidemiología odontológica. Prevención específica e inespecífica, individualizada y comunitaria.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG.8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG.18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG.19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

CG.29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG.30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG.31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

CE-II.11. Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia

CE-II.14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.

CE-II.15. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

CE-II.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.

CE-II.17. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.

CE-II.18. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.

CE-II.19. Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.



CE.II.20.Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Identificar los agentes etiológicos y de riesgo de las enfermedades orales.
2. Describir los factores epidemiológicos de las enfermedades orales.
3. Indicar e interpretar los procedimientos y pruebas, tanto clínicas como de laboratorio, para llegar a la identificación y diagnóstico precoz del estado de salud y enfermedad bucal, estableciendo el nivel de riesgo del paciente y de la comunidad.
4. Explicar y realizar los principales métodos para el control y prevención de las enfermedades orales.
5. Dominar las técnicas de educación sanitaria a nivel individual
6. Describir y aplicar los métodos de desinfección y esterilización en el consultorio dental.
7. Conocer los efectos del tabaco en salud oral y describir el papel del dentista en la deshabituación tabáquica
8. Describir los métodos preventivos frente a los traumatismos dentarios
9. Conocer los conceptos básicos de Odontología basada en la evidencia
10. Describir la relación entre dieta y caries

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Concepto de Odontología Preventiva y Comunitaria. Relación entre ambas. Historia de la materia.

Tema 2. Conceptos de salud. Los determinantes de salud en Odontología. Niveles de prevención y aplicación en Odontología. Calidad de vida y calidad de vida oral.

Tema 3: Estudio del medio bucal. Saliva. Composición. Mecanismos de defensa de la cavidad bucal. Funciones de la saliva.

Tema 4: Biopelículas orales. Composición y formación. Implicación en el desarrollo de las enfermedades dentales: caries y enfermedades periodontales. Cálculo supra y subgingival.

Tema 5: Control mecánico de biopelículas orales. Cepillado de dientes e higiene interproximal. Cepillos eléctricos. Efectividad.

Tema 6: Control químico de biopelículas orales. Agente y vehículos de aplicación. Indicaciones y pautas de aplicación. Efectividad.



Tema 7. Caries dental. Factores etiológicos y patogenia. Desmineralización y remineralización. Riesgo de caries: caries como enfermedad y como lesión. Formas clínicas.

Tema 8. Flúor. Historia de la relación flúor caries. Metabolismo (absorción, distribución y excreción). Mecanismo de acción del flúor (acción preeruptiva y posteruptiva). Toxicidad aguda y crónica del flúor.

Tema 9: Flúor en programas comunitarios. Fluoración del agua de bebida. Estado actual de la fluoración en el Mundo y en España. Fluoración de la sal. Fluoración de la leche. Efectividad.

Tema 10. Métodos de autoaplicación de flúor. Suplementos fluorados. Dentífricos fluorados. Geles de autoaplicación. Colutorios fluorados. Efectividad.

Tema 11. Métodos de aplicación profesional de flúor. Geles de flúor. Barnices de flúor. Pastas de profilaxis fluoradas. Dispositivos de liberación lenta. Efectividad. Recomendaciones para el uso de los fluoruros. Riesgos de fluorosis dental.

Tema 12. Dentífricos y colutorios. Composición e indicaciones. Efectividad.

Tema 13. Selladores de fosas y fisuras. Antecedentes históricos. Materiales. Indicaciones y contraindicaciones. Restauraciones preventivas de resina. Efectividad.

Tema 14. Dieta y nutrición en Odontología. Relación azúcar caries. Evidencia histórica, estudios experimentales y clínicos. Medidas dietéticas en la prevención y control de la caries. Efectividad.

Tema 15. Enfermedades periodontales. Concepto actual. Factores etiopatogénicos y de riesgo. Susceptibilidad individual. Prevención y control de las enfermedades periodontales.

Tema 16. Cáncer Oral: Epidemiología y Factores de riesgo, Prevención del cáncer. Complicaciones orales derivadas del tratamiento del cáncer.

Tema 17. Prevención y control de las complicaciones orales debidas a radiación y/o quimioterapia en el tratamiento del cáncer.

Tema 18. Traumatismos y fracturas de dientes y maxilares. Epidemiología y factores etiológicos. Prevención: protectores faciales y bucales. Prevención de defectos adquiridos de los tejidos dentales duros: atrición, abrasión y erosión.

Tema 19. Educación sanitaria del paciente individual. Motivación y modificación de los comportamientos en salud oral. Programas preventivos individualizados en la clínica odontológica. La importancia del personal auxiliar.

TEMARIO PRÁCTICO:



Seminarios/Talleres

- La caries como lesión y como enfermedad
- La determinación del riesgo de caries
- Elaboración de Trabajos en Grupo.
-

Prácticas Clínicas

- Historia clínica individual. Diagnodent (Kavo). Diagnóstico de riesgo de caries. Pruebas salivares.
- Diagnóstico de lesiones incipientes de caries. ICDAS. RPR.
- Índices de placa y gingival. Control mecánico de placa.
- Control químico de placa.
- Tartrectomía, pulido y bicarbonato fosfato.
- Aplicación de flúor profesional.
- Selladores de fisuras.
- Plan de tratamiento preventivo y Cariogram

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Cuenca Sala E, Baça Garcia P, editores. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 4ª ed. Barcelona: Masson; 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Rioboo R, editor. Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. 2nd ed. Madrid: Avances Médico Dentales; 2001

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial, individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (*Clases teóricas-expositivas*)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Actividades prácticas (*Clases prácticas*)

- *Descripción:* Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y procedimientos de la materia.

3. Actividad clínica simulada.



Descripción: Actividades en situaciones clínicas simuladas que reflejen la actividad odontológica asistencial real.

Propósito: Desarrollar comportamientos de trabajo clínico y habilidades psicomotrices en distintos niveles de complejidad supervisados por el profesorado.

4. Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales así como los procedimientos de la materia.

5. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, etc.)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

6. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

7. Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar, se utilizará un sistema de evaluación diversificado y continuado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la materia en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante. De entre las siguientes técnicas de evaluación se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- ☐ Pruebas escritas (ensayo, tipo test, etc.) y/u orales
- ☐ Realización y exposición de trabajos de forma individual y/o grupal.
- ☐ Evaluación de las prácticas.
- ☐ Evaluación de asistencia y participación en las actividades presenciales.
- ☐ Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E), un formato de examen que evalúa la competencia profesional, incorporando diversos instrumentos evaluativos y que se desarrolla a lo largo de sucesivos pasos que simulan situaciones clínicas reales. Se plantearán una serie de situaciones clínicas mediante la utilización de diversos instrumentos, donde el estudiante, además de demostrar sus conocimientos, debe demostrar como aplicarlos.
- ☐ Evaluación de las prácticas clínicas simuladas tuteladas por el profesorado.

También se valorará el uso por parte del estudiante del campus virtual y las TICs aplicadas a la materia objeto de evaluación. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter



oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE nº 224 de 19 de septiembre de 2003). La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. La ponderación detallada de los distintos aspectos evaluativos será presentada a los alumnos, y estará disponible en todo momento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr

Universidad
de Granada